

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**34088** *INCIO DE INVERSIONES, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*RENDAR NEGOCIOS, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de 3/2009, de 3 de abril, se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades celebradas el día 6 de octubre de 2011, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas entidades mediante la absorción por parte de Incio de Inversiones, S.L. (sociedad absorbente), con domicilio en calle Comandante Fontanes, 15, 1º, A, La Coruña, CIF número B-15804321 e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, al tomo 2504 del Archivo, Sección General, folio 10, hoja C-27346, de la entidad Rendar Negocios, S.L. (sociedad absorbida), con domicilio en calle Comandante Fontanes, 15, 1º, A, La Coruña, CIF número B-15791098 e inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña, al tomo 2477 del Archivo, Sección General, folio 129, hoja C-26876, mediante la disolución sin liquidación de esta última y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquiere, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquélla. La fusión se acordó con aprobación del correspondiente balance de fusión, estando la sociedad absorbida íntegramente participada por la absorbente, por lo que resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 3/2009.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión, según establece el artículo 44 de la indicada Ley de 3/2009.

A Coruña, 24 de octubre de 2011.- Doña María José Jove Ortega, Secretaria del consejo de administración de Incio de Inversiones, S.L. y administradora única de Rendar Negocios, S.L. (en su condición de representante persona física de la administradora única).

ID: A110079946-1